

Elementos represores.

Preocupación es para todos los Gobiernos, y tema para la prensa, la reorganización de la policía; y no ha sido suficiente que aquélla haya puesto de manifiesto sus defectos y ésta haya patentizado con hechos sus deficiencias, para que con valiente decisión y buena voluntad, cueste lo que cueste, se llevara á cabo de una manera completa, precediendo un bien meditado estudio.

Toda Europa y parte de América conceden gran importancia á la policía, excepto aquí en donde debiera fijarse más la atención, porque desgraciadamente la indisciplina social va extendiéndose cada vez más, amenazando destruir cuanto es base de orden, siendo el síntoma precursor la agitación constante que se observa, no tan sólo en las grandes poblaciones si que también en las de menos importancia, repercutiendo á veces hasta en la más recóndita aldea.

La escasa policía con que España cuenta, y su ineficacia en algunos de aquellos asuntos que le son peculiares,

no por culpa de ella, sino por su carácter y actual organización, ha ocasionado grave perjuicio á un benemérito Instituto que, por su desgaste prematuro, al hacerlo intervenir, extemporáneamente quizá, en cualquier contienda, y aun en actitud meramente expectante de prevención por meras sospechas de que se tratara de alguna anormalidad, tiene que emplear medios más enérgicos de represión para lo que antes solucionaba con su sola presencia.

El país ve esto y sufre también sus consecuencias, porque al distraer de su principal misión á la Guardia civil, quedan sin protección las vidas y haciendas por las que constantemente vela ese Cuerpo benéfico y protector; misión sagrada y llena de penalidades que le captaron las simpatías de la gran masa social.

La policía, tal y como hoy se encuentra, no puede, con éxito, afrontar algunos conflictos perturbadores del orden, siendo causas eficientes de ello su exigua fuerza moral, su actual organización y su gastado prestigio, aunque doloroso sea el decirlo. Reorganícese, haciendo en su recluta una buena é imparcial selección; robustézcase su fuerza moral; páguese bien, y entonces se tocará su eficacia, reportando los consiguientes beneficios á ella



LA GUARDIA CIVIL EN EL LUGAR DEL CRIMEN.—Por Meléndez.

misma, al país y á esa sufrida Guardia civil, que al no exhibirse tanto, recobrará sus simpatías y cumplirá como siempre su importante misión, multiplicándose en su penoso servicio, que por cierto ya es abrumador el peso que gravita sobre ella, acumulándosele una serie de ellos que solicitan igualmente su atención, siendo los más continuos garantizar las personas y propiedades de sus honrados conciudadanos con su constante vigilancia y persiguiendo sin descanso á los malhechores. No obstante lo crítico de las circunstancias, aun conserva este Cuerpo íntegras sus virtudes, sus gloriosos prestigios, conquistados desde su creación, y procura sostenerlos incólumes, si bien algo quebrantados por las luchas políticas en que en mal hora se dispuso intervenir.

Se hace preciso y urgente consolidar la robusta base que al crear este Cuerpo cimentó su organizador ilustre, antes que los continuos vaivenes y conmociones que sufrimos la socaven y den al traste con una Institución que fué la admiración de todos, hasta del extranjero; y hoy, á los sesenta años de su existencia, soporta resignada una vida imposible, llena de privaciones y amarguras, pudiéndose culpar de ello al estado social y político del país.

Los primeros interesados en conservar este Instituto con todos sus antiguos prestigios y fuerza moral, son los Poderes públicos, por ser el principal instrumento de Gobierno en el organismo del Estado.

«El guardia civil, — como dijo un eminente escritor de vastos y profundos conocimientos — es funcionario al propio tiempo que soldado. Si como hombre de armas perpetúa en el Ejército la tradición de aquella tropa bigotuda y veterana, retinta por el sol, que ha desaparecido á virtud de los modernos sistemas de reclutamiento, como agente de autoridades de distintos órdenes, véase obligado á desempeñar rápidamente cometidos múltiples que exigen preparación especial y celo inteligente. Al soldado le basta saber combatir. El guardia civil necesita además conocer el mecanismo administrativo, y hasta manejar las pequeñas ruedas de éste sin perder la noción del engranaje, porque bajo el capote militar, es él un átomo vibrante del Poder público destacado en la aldea.»

Pues bien, con un soldado que debe reunir tales cualidades para el desempeño de tan importante y difícil cometido, ¿no corresponde ponerle en condiciones de efectuarlo con perfecto desembarazo? Dos importantes factores entran en este problema, y precisamente ambos los reclama la opinión y los consideran de imperiosa necesidad nuestros hombres de Estado: El aumento del haber á esta sufrida tropa, porque nos causa rubor el pensar nada más, que en cierta concentración alguno tuvo poco menos que mendigar en un cuartel para poder comer un poco de rancho sobrante, y esto no da prestigio, ni fuerza moral, ni nada bueno, á un soldado de las especiales condiciones del guardia civil. El otro factor es la reorganización de la policía, con un sistema bueno de reclutamiento y mejor retribuida que hoy se encuentra. Sobre estos temas continuaremos indicando soluciones y emitiendo ideas, por el dentro de nuestra modestia, tuviéramos la suerte de que se nos hiciera caso.

J. P.

El matrimonio y el crimen.

El Dr. Toulouse, notable publicista francés, nos proporciona curiosos datos acerca del delito en relación con el estado del delincuente.

Los solteros, tanto los hombres como las mujeres, delinquen en mayor proporción que los casados. Por cada 100 criminales solteros, no hay más que un 49 de casados que hayan cometido atentados contra las personas; tratándose de delitos contra la propiedad, la proporción es de 45 de los segundos por cada 100 de los primeros.

El matrimonio ejerce, por regla general, una existencia más regular y más sobria, una acción más preservadora contra los peligros sociales. Y buena prueba de ello es que cuando el hogar se deshace, por muerte ó por divorcio, los mismos individuos que en el matrimonio llevaban una existencia regular, suelen ser más vulnerables aún que los solteros.

Considerando el suicidio como un crimen, — pues así es en realidad, — las estadísticas demuestran que entre los veinticinco y treinta años el número de suicidas solteros es triple que el de casados, y pasada esta edad, el doble. Y como también desde el punto de vista de la salud deduce el doctor análogas consecuencias, parece ser que lo más conveniente es casarse. Sin que esto sea aconsejarlo.

La trata de blancas.

Desaparición de una muchacha de diez y seis años. — El calvario de una madre.

Los repugnantes traficantes en carne humana, mil veces más perversos que los negreros, han aumentado el número de sus miserables hazañas engañando villanamente á una hermosa niña que vivía en París, calle de Belleville, en unión de su madre, honrada planchadora.

Gabriela Deixheimer es muy bonita. Alta, elegante,



Gabriela.

de las que hacen volver la cabeza á los hombres que la ven pasar, el cabello castaño claro, los ojos azules, expresivos; la nariz muy correcta, el cuello esbelto.

Hace unos días, al llegar la pobre madre á su casa, supo que Gabriela habíase marchado. Su salida era una fuga precipitada, porque al pasar por la portería apresuró el paso, esquivando hablar con los porteros. Luego se supo que en un

baile público había hablado con un sujeto que se supone sea un abastecedor de mancebas y la infeliz Gabriela refirió después á una de sus amigas que le habían hecho proposiciones deslumbradoras: camisas con encajes, faldas de seda, corsés de raso, dinero y un viaje á París cada quince días.

Con estos antecedentes no cabe duda de que la pobre Gabriela ha cedido á la tentación y á estas horas está secuestrada en alguna casa de lenocinio. Hay quien supone que se encuentra fuera de Francia, y si hubiera venido á España, el fiel retrato que acompaña á estas líneas, tal vez hubiera devuelto la hija amada á una madre transida de pena, poniendo bajo la acción de la justicia á los miserables sin entrañas que siembran la desolación y la deshonra en los hogares.



Cabo Eulogio Gómez Rodríguez
que dirigió el servicio de la captura del bandido
Mamed Casanova.

Policía sublime.

Este es el adjetivo que merece el comisario parisiense Mr. Bacot, que acaba de prender y entregar á los Tribunales á su propio hijo, autor de un robo de 40 000 francos, de que han sido víctimas los hermanos de la Doctrina cristiana de Passy.

Este policía modelo, ha rechazado el perdón de los perjudicados, diciendo: «Cúmplase la ley».

El hermoso rasgo de Mr. Bacot consuela é indemniza en parte de las muchas infamias humanas.

Los hombres honrados deben descubrirse ante el sublime policía.

UN VERDUGO DE NIÑOS

En París acaba de ser descubierto un ser monstruoso que venía hace tiempo dedicándose á martirizar á los infelices niños que, por circunstancias de la suerte ó por negligencia de sus padres ó tutores, eran confiados á un tal Guerín.

Una casualidad ha hecho que su última víctima, Inis Fayertas, fuese hallado en el cuarto de su verdugo, atado á la falleba del balcón, con la boca tapada por un pañuelo y en un indescriptible estado de salud y de ánimo.

El miserable, que se ha complacido siempre en martirizar á las infelices criaturas confiadas á su custodia—según se desprende de numerosas declaraciones—,



Guerín, el martirizador.



Una víctima.

Presidiario, inventor y rico.

Un hombre condenado á cinco años de prisión ha salido hace unos días de la cárcel de Trenton (Nueva Jersey), y acaban de ofrecerle un sueldo de 5.000 duros anuales por dirigir una explotación. Como se ve, la cosa es bastante rara; pero aún es más extraordinario que habiendo el preso entrado en la cárcel sin un céntimo, haya salido poseedor de 250.000 francos.



Nuestro hombre llamase Carlos Siler, y se ha pasado más de veinte años de su vida en prisión, donde siempre ha trabajado en los talleres de sastrería, habiendo sido lo bastante inteligente para darse cuenta de que las má-

quinas de coser empleadas dejaban bastante que desear, logrando introducir en ellas perfeccionamientos tan importantes que varios capitalistas se apresuraron á ofrecerle el dinero necesario para la explotación de su invento, adquiriendo la patente una casa inglesa por la suma de 50 000 duros.

Carlos Siler tiene cuarenta y dos años, ha sido condenado cuatro veces por robo con fractura; durante la última condena ha sido cuando ha inventado su máquina, habiéndosele otorgado una reducción de pena.

Y como un bien nunca viene solo; nuestro ladrón conoció durante su detención á una encantadora joven, hija de una excelente familia.

Al salir de prisión se ha casado con ella, siendo la boda un verdadero acontecimiento en Trenton.

nes—, tenía la crueldad de privarles del alimento necesario, haciéndoles presenciar succulentas comidas; y su mayor satisfacción era atormentarles con el insomnio. El pobre Luisito ha declarado que en una ocasión en que viajaban en ferrocarril, llevaba el infeliz cuatro días sin dormir, y su verdugo le tiraba pellizcos en las mejillas hasta hacerle brotar la sangre, cuando el niño se rendía al sueño. En una estación entró en el retrete, donde se quedó tan profundamente dormido, que no fué posible despertarle en más de dos horas sino con los auxilios de un médico,

que fué llamado por el martirizador de niños, creyendo que el pobre Luisito era víctima de un accidente.

El tal Guerín es, á quien la justicia tiene ya en buen recaudo, un miserable sin nombre; uno de tantos ejemplares tan múltiples y variados que, para deshonra de la especie, nos ofrece la humana perversidad.

LA MORGUE DEPÓSITO JUDICIAL DE CADÁVERES DE PARÍS

El edificio de *La Morgue* es todo lo contrario del mezquino y maltratado inmueble que para tan lúgubre destino tenemos en Madrid. El depósito judicial de París ofrece, en primer término, la sala de exposición por donde desfila el público que contempla los cadáveres colocados detrás de las vitrinas, alineados sobre mesas de mármol.

Si la justicia necesita que se conserve el cuerpo ó los humanos despojos durante un cierto tiempo, se colocan en la cámara frigorífica, donde la temperatura desciende hasta 15 grados bajo cero. Para este servicio funciona una gran maquinaria y es un singular contraste el de aquella fábrica vibrante y ruidosa en aquel templo de la muerte.

La sala de autopsias es magnífica y con todos los adelantos modernos.

En *La Morgue* se verifican las confrontaciones de los criminales con sus víctimas, y allí es donde el juez prepara la dramática escena para arrancar al asesino la confesión del crimen. Pero advertamos que esta diligencia pertenece á la antigua escuela y y va cayendo en desuso.

En *La Morgue* la fila de curiosos se renueva constantemente. *Touristas*, extranjeros, pintores que quieren impresionarse de las extrañas tonalidades de aquellos desnudos y, sobre todo, gente que acude anhelante temiendo encontrar allí al desaparecido que en vano ha buscado por todas partes.

Las identificaciones erróneas son muy frecuentes y las más meticulosas precauciones no bastan para evitarlas.

Cuando ocurre uno de esos crímenes sensacionales que apasionan la opinión, y se exponen en *La Morgue* cadáveres ó cuerpos del delito, la concurrencia aumenta de modo considerable.

El juez que instruyó el proceso por el asesinato de *Gouffé*, tuvo la idea de exponer una reproducción del baul donde apareció encerrada la víctima de *Eyraud* y



Sala de autopsias.

de su querida *Gabriela Bompard*. Puede decirse que «todo París» desfiló por *La Morgue*.

En 1722 el público acudía en masa para ver sobre las sinistras losas los cuerpos de quince ó diez y seis niños de los cuales el mayor tenía tres años. El pueblo que ocupaba los alrededores de *La Morgue* estaba lleno de indignación y espanto; pero bien pronto se esclareció todo, pues el célebre anatomista *José Hunault* era la causa del escándalo. Con objeto de hacer experiencias científicas había reunido todos aquellos cuerpecitos en casa



Vista exterior de «La Morgue».

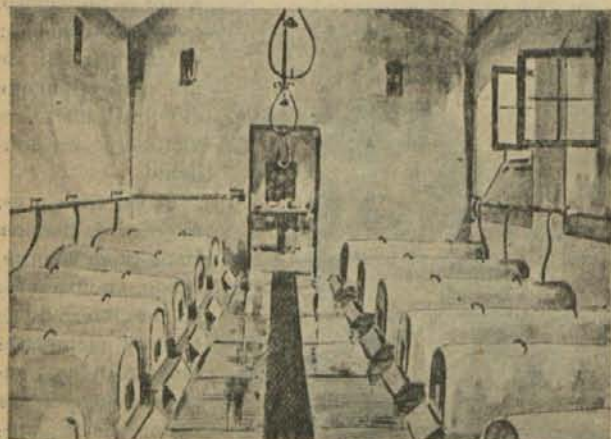
de un cirujano amigo suyo. Enterada la vecindad, se dió parte á la policía. y creyendo se trataba de un horrendo crimen, el comisario mandó llevar al depósito judicial de cadáveres los de aquellos niños destinados á la disección.

Como todas las cosas humanas, también *La Morgue* ofrece algún lance cómico del fuste de la siguiente anécdota:

En 1767 un *amateur* llevó á París desde el Cairo una momia, que descubierta en la caja donde iba encerrada, dió lugar á que un comisario de policía ignorante, apoyado en el informe de un cirujano tan competente como él, procediese á transportar el cadáver al depósito judicial, abriéndose el proceso en averiguación de los autores del crimen.

El suceso produjo gran sensación; París entero estaba indignado, cuando de repente se presentó en *La Morgue* el propietario de la momia reclamando el supuesto cadáver.

Todo crimen, toda catástrofe tiene su desenlace en *La Morgue*, y este sombrío edificio, espanto de las familias, viene á ser el último capítulo de muchas historias trágicas, el epílogo de no pocos dramas de amor.



Cámaras frigoríficas.

R. G. DE V.

Una visita al Depósito judicial de cadáveres.

Dejando á la derecha el vetusto puente de Toledo y bajando por la suave rampa que conduce á las márgenes del poco caudaloso, pero bien conocido Manzanares, se divisa cerca de éste, y entre los árboles de la ribera, un edificio cuadrangular, de un solo piso; como centinela en su esquina, un farol de cristales rojos nos anuncia lo siniestro que allí se encierra, pues siempre son de ese color las luces que avisan lo desagradable; nos acercamos junto á la puerta, donde dos mujeres se dedican con afán á remendar ropitas de niño; á ellas les interrogamos y pronto nos responden que aquella es la fúnebre casa, y que entrando por la puerta que hay á su derecha, quedará satisfecha nuestra curiosidad, puesto que es día de gran entrada.

Atraído por el murmullo de nuestra conversación, y juzgándonos tal vez portadores de algún nuevo huésped, avanza hacia nosotros un hombre cuya figura es digna de descripción: es alto, arrugado por sus mal llevados cincuenta años, mirada penetrante, su boca adornada de enmarañado y espeso bigote que encubre ennegrecidos y pelados dientes, sostiene apretando con los labios un cigarrillo apagado, falto de tabaco, pero sobrado de papel requemado y mal oliente; brazos muy largos, manos huesosas, descarnadas, y protegiendo su pecho y piernas un delantal de cuero, curtido por el uso, el agua y la sangre que lo manchó; á nuestra indicación de ver aquello, respondió solícito, y sin más preámbulos nos hace avanzar al interior. Vimos primero una habitación que sirve de vestíbulo, que tenía por todo mobiliario varios bancos de pelada madera y adornándola cuadros con fotografías de los cadáveres que allí llegaron sin identificar y por eso quedó su triste imagen, por si algún día pudiesen ser reconocidos por los curiosos que allí se acercan; procura el fotógrafo que las imágenes se aproximen á lo que debieron ser aquéllos en vida, para lo cual, aun á pesar de haber ya muerto, aparecen en su retrato sentados como si aún viviesen, por más que sus rostros desfigurados pronto indican la ficción; otro cuadrado pequeño señala los nombres de los «inquilinos» del día, leyéndose en algunos el desconsolador N. N. Pasamos á otra habitación.

De techos altos, desnudas paredes, sucias por el uso, alumbrada débilmente por elevados ventanales, se presentaba á nuestra vista el cuadro más macabro que la imaginación pudo soñar: diez mesas unas al lado de las otras, paralelas, homogéneas, sosteniendo las fúnebres cargas; abigarradas y en desorden las ropas de los que las tenían en vida, con muecas espantosas las caras de los que murieron en lucha ó en catástrofe, con la insólita seriedad del que por su repentina muerte no pudo prever su triste fin, y á quien ni una mano piadosa

cerró sus ojos ni cruzó sus manos; vestido aquél con el ansterio hábito del penitente, este otro desnudo, mostrando en su pecho la costura que volvió á unir lo que abrió la ciencia para descubrir la causa de la muerte, la penetración de las heridas; con sus brazos en cruz, como pidiendo perdón y clemencia á aquel que bárbaramente le asesinó; más allá, un viejo pordiosero á quien su torpeza le hizo caer en el río, ahogándose; aún lleva en su hirsuta cabellera adheridos barro y limo, y aún gotean agua sus destrozados zapatones; á su lado, como mirándole horriblemente, está el que se buscó la muerte en la pelea, su cráneo partido en dos, enseñando los sesos, atestigua el hachazo certero que vindicó sus provocaciones é insultos, conserva todavía en su cara los rasgos del matón; el mozo de la sala, por hacernos ver bien la profundidad de las heridas, con una manualidad rayana en la profanación, lo incorpora violentamente, mete su mano entre el hueso y el cuero cabelludo, y abatiendo éste, nos enseña aquella horrible carnicería; el desdichado, al arrugarse la piel de la cara, hace un gesto tan es-

pantoso, que es imposible describir; semeja una risa de muerte que se burla de los que le molestamos.

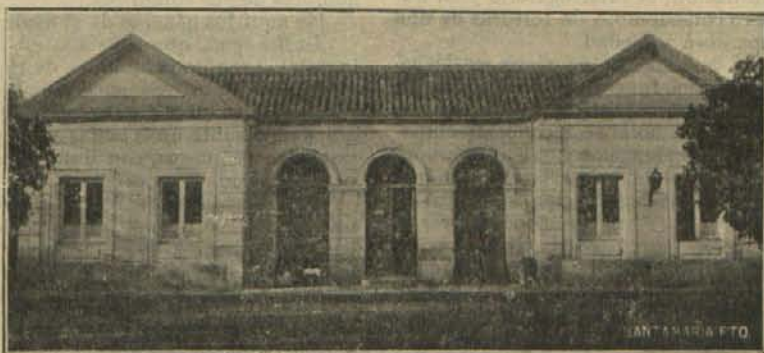
El olor á carroña que hacía el aire irrespirable, nos denunciaba que aquellos cuerpos se descomponían; avanzamos á un rincón de la sala, el hedor se hizo asfixiante y pronto supimos la causa, al levantar el mozo la tapa de un ataúd; en él

había un casi esqueleto nadando en un algo espeso y sanguinolento; el mozo se dirige á nosotros y nos dice: *Lo que somos*; era un desgraciado que había rendido su total tributo en la naturaleza, y sólo quedaba de él huesos pelados, sueltos, y por entre ellos y las ropas podridas, legiones de gusanos que producían un ruido semejante al que hacen las hormigas que andan entre las hojas secas; apartamos la vista con horror, le pedimos por Dios que cerrase y salimos huyendo á respirar con ansia el aire puro de la ribera; nuestras cabezas se desvanecían, el corazón oprimido al ver tanto horror y miseria, impedía que circulase la sangre por nuestras venas; dimos á aquel cancerbero unas monedas, nos despidió muy atento y marchó al lado de las mujeres que cosían, tal vez sean su mujer y su hija. ¿Con aquellas manos las acariciará?

Cuando subíamos la cuesta, con los espíritus agobiados, no veíamos más que cuerpos mutilados, restos sangrientos, la atmósfera toda emanaba olor de podredumbre.

[No ir nunca, no ir, por Dios!...]

JOSÉ MILLÁN ASTRAY Y TERREROS



Depósito judicial de cadáveres de Madrid.—Fot. de A. Nctario.

Contra la «kleptomanía»

Denomínase así la manía del robo, verdadera enfermedad que impulsa á ciertas mujeres, algunas ricas, dichas, de alta consideración, á hurtar en los grandes almacenes los objetos que están al alcance de su mano. Hasta el día, todos los remedios, todas las medicaciones han resultado impotentes contra esta terrible enfermedad. Se había recurrido á castigar á sus víctimas, que delante de los magistrados se com-

prometían formalmente á no reincidir, pero al verse en libertad pronto volvían á ser presas de la nefasta influencia. Para evitar las consecuencias del mal, más de una gran dama se ha hecho seguir por un criado para que éste fuese pagando todos los objetos robados por su señora.

Otras víctimas del mal misterioso pagaban de muy buen grado las fuertes multas impuestas por los grandes almacenes, el producto de las cuales ingresaba en la Beneficencia. Pero

todas, según su propia confesión, experimentan un placer indefinible al apoderarse del retal de seda, del par de guantes, de la docena de pañuelos de batista, que legítimamente podían poseer por una suma insignificante para ellas.

Las casas de comercio de Chicago y de Nueva York se han cansado de tratar con suavidad á las incorregibles «kleptomanas», porque la manía iba tomando las proporciones de una verdadera epidemia. Imagínese entonces un remedio un poco brutal, pero eficazísimo. Cuando una «kleptomana» es cogida en flagrante delito, se la conduce á una habitación reservada, donde una empleada vigorosa le administra una buena zurra en el sitio «donde la espalda pierde su honesto nombre».

Según dicen los americanos, el procedimiento resulta, hasta ahora, como por mano de santo.

Los suplicios en la antigüedad.

Los suplicios de los tiempos antiguos se dividían en dos categorías: *moral*, la una, y *física*, la otra. En la primera colocaremos la degradación, la picota, la argolla y la palinodia. A la segunda pertenecen la flagelación, la mutilación, el interrogatorio y un número considerable de torturas de una espantosa variedad.



La degradación consistía en despojar de sus funciones, de sus títulos, de sus privilegios y hasta de su fortuna á un hombre reconocido culpable. La condenación á muerte para los dignatarios del reino iba siempre precedida de la degradación. Esta terrible ceremonia se verificaba con gran solemnidad. Cuando un noble estaba convicto de felonía, alzábanse en público dos cadalsos; en uno se colocaban los jueces, rodeados de gente armada; en el otro encontrábase el condenado, armado de todas sus armas é insignias, teniendo su escudo colocado sobre una estaca delante de él. Entonces se le desarmaba, se rompía su escudo, el rey le vertía sobre la cabeza un cubo de agua ca-

liente; y en tanto que los sacerdotes entonaban el oficio de difuntos, se trasladaba á la iglesia sobre una parihuela al traidor degradado. Después de las plegarias era entregado al verdugo, y á veces se le dejaba sobrevivir á su vergüenza.

La picota era un poste donde se exponía á los criminales en señal de infamia. La multitud los contemplaba llenándoles de sarcasmos y de injurias. La argolla es más bien que una pieza curva, un perfeccionamiento de la picota. Consistía en un círculo ó collar de hierro que el verdugo ponía al cuello de los castigados á esta pena infamante. Encima de la picota se ponía un cartel, diciendo la clase de delito cometido. Las causas que motivaban este castigo eran la bancarrota, las falsificaciones, la bigamia, la estafa, las trampas en el juego, el robo de frutos, el comercio de libros prohibidos, la blasfemia.

El condenado á argolla debía estar encerrado en el círculo de hierro durante una hora.

La «palinodia» era, por regla general, preliminar de otra pena más grave. Consistía en pasear por las calles de la población al culpable metido en una carreta y atado de pies y manos.

Pasemos ahora á los suplicios físicos.

La «flagelación» era uno de los suplicios más crueles é irritantes. Los instrumentos para practicarla varían según los lugares y los tiempos; entre ellos se cuentan las disciplinas de cuero y de cadenas de hierro, y el pesado bastón que rompía los huesos y desgarraba la carne.

Para la flagelación pública, el paciente, desnudo hasta la cintura, recibía en la plaza pública, por el ejecutor de la justicia, el número de golpes marcados en la condena.

A propósito de las «mutilaciones», puede decirse que no hay parte del cuerpo humano que no haya sido objeto de un suplicio particular. Los principes cegaban á las personas, los ataques de las cuales temían, no atreviéndose, sin embargo, á desembarazarse de ellas por completo. Así es que, en 814, Luis el Benigno (III) hizo sacar los ojos al amante de su hermana.

Luis XI de Francia hacía cortar la lengua al que blasfemaba ocho veces. También se cortaba las orejas á los domésticos ladrones y se arrancaba los dientes al que se probaba que había comido carne en cuaremas.

La amputación de la mano era el suplicio reservado al parricidio.

El «interrogatorio» ó la «tortura», tenían por objeto arrancar á los acusados la confesión de su crimen y los nombres de sus cómplices.

He aquí los géneros de «tortura» más usuales:

La *del agua*, que consistía en obligar al paciente á ingerirse grandes cantidades de líquido.

El *brodequín*. — Se encerraba la pierna del paciente entre gruesas tablas, que el verdugo unía violentamente, golpeando sobre unas cuñas y produciendo el quebrantamiento de huesos, con dolores tales, que muy pocos pacientes podían soportar.

La *estrapada*. — Se ataba al pie derecho del acusado un peso de 200 ó más libras, se le elevaba lentamente hasta el techo y se le dejaba caer por una sacudida violenta, que le dislocaba los miembros.

El *caballete* consistía en colocar al paciente á caballo en una pieza terminada en una arista muy aguda, colgándole pesos de los pies.

Los diferentes tormentos aplicábanse con horribles refinamientos de crueldad.

Estos son — á grandes líneas — los tormentos de la antigüedad. Otro día no ocuparemos de los atormentadores.

CRIMEN EN CANARIAS

En la «Cruz grande», lugar de Tenerife (Canarias), se ha cometido un crimen, que por sus excepcionales circunstancias ha causado honda impresión en aquella apartada provincia española.

Se celebraba en la noche del 7 del pasado la boda de José Lugo y María Hernández. Con este motivo se organizó un *lloro* ó *cencerrada*, para lo cual varios campesinos se fueron á lo alto de una montaña llamada «El Pulpito», y desde allí, al mismo tiempo que encendían hogueras, desataban sus lenguas contra la desposada, acompañando al vocerío toques de bocinas y cacharros. Aguardaron los hermanos de María, su marido y otros amigos á que los *lloradores* terminaran la *serenata* y se situaron frente á la casa de Felipe Martín, padre de aquellos. La venganza fué sangrienta. El Felipe Martín, que estaba tranquilo en su casa, fué muerto á puñaladas en el momento de ir á dar de comer á su ganado. Sus hijos Nicolás y Gonzalo, y otro otro amigo llamado Cristóbal Rodríguez, que acudieron en defensa de aquél, fueron también cosidos á puñaladas por los individuos de la boda, que en el paroxismo de furor no respetaron ni á las hijas de Felipe, hiriéndolas también.

Del terrible drama resultaron muertos Felipe Martín, de cincuenta y siete años; sus hijos Nicolás y Gonzalo y Cristóbal Rodríguez. Todos tenían tremendas heridas de cuchillo en el pecho y en el vientre.

Crónica ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ del Crimen

Solución al concurso número 1.

¿Dónde esconde el ladrón los seis billetes de mil pesetas?

SOLUCIÓN

Debajo de la peluca que usa.

Se ha recibido un total de 1.201 soluciones, entre las que se han aproximado a la solución los suscriptores Sres. Sancho, Muñoz Sánchez, Gonzalo Hernández, Cuadros, Cortés, Rebollo, Juanes de Elera, Ruiz Sendra, Ferro, López Marín, López Sendenos.

Han contestado con exactitud los suscriptores Sres. del Campo, Cotobal, Guisado, Ferrer, Ayala Ronchel, Franco Arteaga, Montero, Quintana, Ruiz Verga, Sebastián Manzano, Cano, Sánchez del Valle, Núñez, González López, Mira Taboada, Mediavilla, Carretero Saiz, López Seoane, Hernández Molina, Marco, Serrano Medina, Carranza, Fernández Ramos, Martínez Sánchez, Cardona, Millán García, Pérez del Brío, Martínez, Manzano Hernández, Arévalo, Gómez Arévalo, Serrano Medina (E.), Barea, Muñoz Rodríguez, Fernández Millán, Requena, Alonso, Martínez Villa, Hilario Gallego, Martínez Martín, Fasulla, Díaz Pulido, Prieto García, Masip Molina, Carrasco, Ortiz Fernández, Arcona, Escudero, García Seoane, Dieguez, Jiménez Sales, Morales Hernández, Cuartero, Rodríguez Fernández, Fernández Peña, Otero, López y López y Pereda López.

Verificado el sorteo entre estos últimos señores, ha sido agraciado por la suerte con el premio de las 25 pesetas el suscriptor

D. Vicente Masip Molina

al que remitimos con esta fecha dicha cantidad á Almazora (Castellón), punto de su residencia.

El cabo de la Guardia civil, Fernando Rodríguez, en carta que nos escribe desde Serradilla contestando como suscriptor al concurso núm. 1 de nuestra Revista, manifiesta que caso de ser el agraciado con el premio de las 25 pesetas, hace donación de ellas á una infeliz viuda, cuyo nombre reservamos, que reside en Mirandilla (Burgos) y que sostiene á cuatro nietos huérfanos de padres, facultándonos, para en su caso, remitir dicha cantidad.

Este generoso rasgo que revela nobleza de sentimientos, nos congratulamos de hacerlo público en este número, por ser uno más de los muchos tradicionales que dan fama al benemérito Instituto.

Concursos del MUSEO CRIMINAL

Concurso núm. 2.

LA PENA DE MUERTE

Para tomar parte en este concurso hay que contestar á las tres preguntas siguientes:

1.ª ¿Le parece á usted que debe ó que no debe existir la pena de muerte?

2.ª ¿Cuántas contestaciones recibirá MUSEO CRIMINAL en pro de la pena de muerte.

3.ª ¿Cuántas contestaciones recibirá MUSEO CRIMINAL en contra de la pena de muerte?

Premios.—El que en su contestación se aproxime más á la cifra de las que recibamos, bien en pro ó en contra, obtendrá como premio un *Reloj popular* de la acreditada casa de Mr. Thierry, cuyo anuncio va en la última plana.

El concurso quedará cerrado el día 12 del presente mes. No pueden tomar parte en él, con opción á premio, más que los suscriptores.

Las contestaciones han de ser únicas y categóricas: á la primer pregunta, *Sí ó No*, según el criterio del suscriptor; á las 2.ª y 3.ª, el número de contestaciones que á su juicio hemos de recibir.

Para mayor economía y comodidad pueden enviarse nos las contestaciones en tarjetas postales.

«ESPAÑA».—Con este simpático título, se publica en Madrid desde hace días un nuevo periódico ó, mejor dicho, un periódico nuevo. Dirigido por D. Manuel Troyano, el periodista ilustre que tan merecida fama ha conquistado en el mundo de las letras, «España» nace á la vida pública con una independencia y una altura de miras que pronto han de conquistarle la devoción de la gran masa del país. A juzgar por un bien razonado artículo, trazado con gran conocimiento de la materia, el nuevo diario piensa dedicar de vez en cuando su atención al problema de la Guardia civil, con espíritu gubernamental, por ser uno de los principales organismos del Estado. Deseamos al ilustrado colega toda suerte de prosperidades.

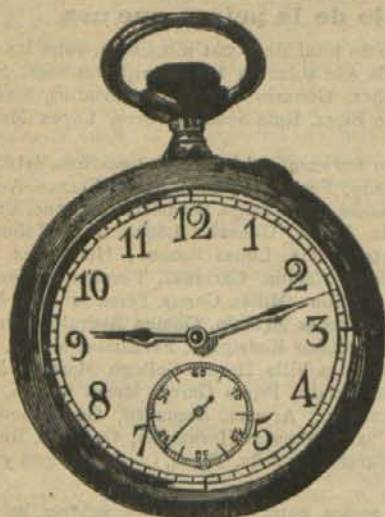
Para el Director de Correos.—Son tan numerosas las reclamaciones recibidas que nos vemos obligados á recurrir al Sr. Ruedes para que interponga su autoridad á fin de que nuestros números no sufran extravío. Esperamos que esta fundada reclamación obtendrá el resultado que en justicia merecen el público y la empresa del MUSEO CRIMINAL.

Los grabados y originales que publicamos son propiedad del MUSEO CRIMINAL, quedando prohibida la reproducción. Si algún periódico desea transcribir el texto, puede hacerlo, consignando la procedencia.

GRAN RELOJ POPULAR

RELOJERÍA DE PARÍS

Madrid—Fuencarral, 59—Madrid.

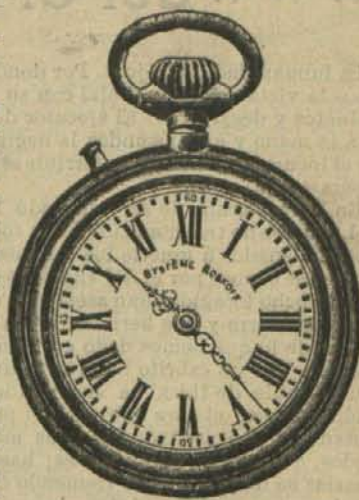


Reloj Gendarme.

Todos los españoles pueden usar reloj gracias al famoso relojero suizo, Mr. Thierry.

Su magnífico **RELOJ POPULAR** bate el record de la calidad y economía, pues es inconcebible que por 9 pesetas, que es el precio para los suscriptores de **MUSEO CRIMINAL**, se pueda obtener un verdadero reloj, que como el **POPULAR** resiste las pruebas de solidez que delante de nosotros se han efectuado, arrojándolo al suelo, sin detrimento alguno de su magnífica maquinaria.

Este reloj ha tenido tanta aceptación en Francia, que ha llegado a llamarse, por autonomía, el **RELOJ DEL GENDARME**, y en España lo adoptará seguramente la Guardia civil, el Cuerpo de Penales y la Policía, para cuyos



«Regulador Patent».

individuos es indispensable tener un horario. También ofrece Mr. Thierry el **REGULADOR PATENT** de los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza, regularidad y precisión. Reloj de acero, escape Roskopf, extraplano, la última palabra en el arte de la relojería suiza: 28 pesetas. Para facilitar su pago se da á 4 plazos.

La casa garantiza por un año todos los relojes que expende, y hace experiencias delante de cuantas personas lo deseen.

Los pedidos pueden hacerse al **MUSEO CRIMINAL**, que los enviará á correo seguido certificados, por cuenta del comprador, sea 1,60 pesetas más.

Recomendamos á nuestros lectores con gran interés el insustituible **RELOJ POPULAR**, fabulosamente barato. ¡Nueve pesetas!!!...

MUSEO CRIMINAL

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

El periódico más interesante para todos, y especialmente para la Guardia civil, Judicatura, Cuerpo de Penales y Policía.

Precios de suscripción.

España...	Trimestre	1,50 pesetas.
	Semestre	2,75
	Año	5
Extranjero...	Unión postal, un año ...	10
	Número suelto, 30 céntimos.	

Para el personal subalterno de Guardia civil, Judicatura, Penales, Policía é individuos de tropa del Ejército, UNA PESETA trimestre.

BASES DE SUSCRIPCIÓN.—1.^a El tiempo mínimo de suscripción es un trimestre. 2.^a La suscripción se considerará continua indefinidamente en tanto no se reciba del suscriptor aviso en contrario. 3.^a Los avisos de baja han de darse con quince días de anticipación á la fecha en que termina la suscripción. 4.^a Se considerarán como fundadores, con opción á todos los regalos, entre ellos las tapas para la encuadernación del primer tomo, números y novela publicados, á los suscriptores que lo sean antes de fin del presente mes.

Toda la correspondencia al **Director del MUSEO CRIMINAL**, Apartado en Correos núm. 336. Madrid.—Siempre que se escriba acompañese una faja del periódico.

Oficinas: Plaza de San Nicolás, 6, principal izquierda. De 11 á 1 y de 3 á 5. Centro de suscripciones en Madrid: Librería de Fe, Carrera de San Jerónimo, 2.

Madrid.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.